

Discurso de la Delegación Cubana en el 49 Período de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de Naciones Unidas. 11-15 de abril 2016.

Tema 5 del Programa. Debate general sobre la contribución de las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo al tema del Consejo Económico y Social en 2016: “Aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015: de los compromisos a los resultados”.

Sra. Presidenta:

Con la entrada en vigor de la Agenda 2030 en enero de 2016, se abre una nueva etapa de trabajo y compromiso para la comunidad internacional hacia el logro de nuevos objetivos de desarrollo. En particular, porque a pesar de los logros registrados, aún queda mucho por hacer en función de los resultados previstos en los objetivos del milenio y/o en la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo (1994). Muchas son las inequidades que persisten en el planeta, y es precisamente el mundo en desarrollo quien se lleva la peor parte.

Permítame recordar una frase de nuestro discurso durante el 48 periodMuna

ahora la oportunidad de abordar otras aristas de la dinámica de la población a través de políticas concretas que se ejecuten para materializar los restantes ODS acordados.

Una forma de hacerlo es

